

CEREMONIA

XVII Aniversario de la Academia y homenaje al Dr. Óscar Feo Istúriz

Mg. MARÍA DEL CARMEN PESCHIERA
BENITES Primera Vicepresidenta

Es grato recibirlos y dirigirles las primeras palabras por esta celebración. En esta fecha nos permitimos encontrarnos para reflexionar y conjugar nuestras fortalezas y debilidades, así como nuestras similitudes y diferencias tanto en los temas profesionales, políticos e ideológicos, para ser mejores salubristas cada vez.

Destaco el derecho a la salud como ideal de cada académico, que se manifiesta como principio en el Estatuto de la Academia y en cada uno de nosotros, un derecho vulnerado en el Perú que motiva la lucha constante por alcanzarlo, la que asumimos como una responsabilidad a lo largo de estos 17 años, iniciada por los fundadores a quienes siempre debemos recordar.

Aunque el ideal del derecho a la salud no se cumple aún en nuestro país, la mejor muestra de que nuestra lucha ha tenido resultados es la Enciclopedia «Historia de la Salud en el Perú» con sus 22 volúmenes y pronto con los volúmenes 23 al 25, que es nuestro orgullo académico. Por todo ello, tenemos el honor de presentarla, ofrecerla y defenderla. Les doy la bienvenida a la ceremonia del XVII aniversario de la Academia Peruana de Salud.

Dr. ÁLVARO CHABES Y SUÁREZ
Segundo Vicepresidente

Debemos celebrar con regocijo un aniversario más de la fundación de la Academia Peruana de Salud, teniendo felizmente un factor fundamental que ha mantenido todo el tiempo de vigencia la Academia, una actitud vigilante, inyectando ideas para la adecuada toma de decisiones y manteniendo una trayectoria crítica, libre de ataduras y de acuerdo a la necesidad social del derecho a la salud de los peruanos. Este factor esencial es un personaje: el Dr. Francisco Sánchez Moreno Ramos.

Si nos remontamos a 1993, tuvo lugar una sesión crucial e imperecedera de creación de la Academia Peruana de Salud, actuando como presidente el Dr. Francisco Sánchez Moreno Ramos y de secretario el Dr. Manuel Químper Herrera. En esa sesión se establecieron los fines de la Academia:

a) Ser el centro académico multidisciplinario de los salubristas en el Perú, constituyendo un espacio científico-técnico de permanente reflexión y de orientación del pensamiento en salud al servicio del país.

b) Contribuir al desarrollo nacional en salud, para hacer realidad el derecho de todos los peruanos a la salud.

c) Fomentar la continuidad de efectivas políticas nacionales de salud, seguridad social y población, como elementos fundamentales del proyecto nacional de desarrollo.

d) Promover la concertación y funcionamiento eficiente y continuo del Sistema Nacional de Salud.

Este planteamiento ha tenido continuidad con los foros, coloquios, seminarios y pronunciamientos efectuados en todo el período de vigencia de la Academia hasta la fecha.

Si revisamos los nombres de los prestigiosos miembros fundadores honorarios de la Academia, tenemos al Dr. Jorge Campos Rey de Castro –mi maestro en patología en el INEN–, a los doctores Jorge Estrella Ruiz, Germán Garrido Klinge, Dámaso Gonzales Rodríguez, Carlos Lanfranco La Hoz, Alfredo Lynch Cordero, César Macher Becerra, Óscar Miró Quesada Cantuarias, Julio Muñoz Puglisevich, José Neyra Ramírez, Juan Philipps Velis, Eduardo Rivasplata Hurtado, David Tejada de Rivero, Alejandro Vines Aráoz y Juan Julio Wicht Rossel S. J. Posteriormente fueron incorporados los miembros honorarios doctores Uriel García Cáceres, Antonio José González, Patricio Hevia Rivas y Juan Manuel Sotelo Figueiredo.

La publicación de la Enciclopedia «Historia de la Salud en el Perú» en 22 tomos ha sido el corolario de la producción bibliográfica de la Academia. La familiaridad y cohesión que existe entre los miembros de la institución, su identidad de objetivos y la clara conciencia del deber de supervivencia en todas las épocas, trasunta un espíritu férreo de sus miembros. Mantengámonos unidos en los principios e ideales.

Dra. NELLY GÁLVEZ LEÓN
Presidenta de la Academia Peruana de Salud

No puedo sustraerme al hecho de rememorar mi experiencia académica de los primeros años y añorar aquellos Consejos Directivos donde se ejercía docencia, los momentos de reflexión sobre temas de actualidad que tanto nos enriquecían y recordar con respeto y admiración al miembro fundador honorario Rvdo. Padre don Juan Julio Wicht.

Es importante señalar la trayectoria de la Academia y los logros alcanzados con relación a un tema de salud que en el país casi siempre fue soslayado del debate y tratado con individualidad y que personalmente me apasiona: medicamentos.

La Academia Peruana de Salud, consciente de que el medicamento es un recurso terapéutico insustituible en la atención de salud, que tiene que ver con los indicadores de pobreza y está sujeto a los vaivenes del mercado, tuvo el indiscutible acierto de dar al medicamento el mismo tratamiento que a los otros temas de salud y considerarlo en el contexto de la salud, hecho que define categóricamente su ubicación.

Es así como se observa que a través del tiempo se abordaron diferentes aspectos: medicamentos, insumos y drogas, oferta y demanda, consumo y gasto, acceso y uso racional, la calidad de medicamentos, política nacional de medicamentos, equidad y medicamentos, sistema de suministro, TLC, propiedad intelectual y acceso, y el derecho a la información en salud y medicamentos. Este último tema se ha desarrollado en el contexto de un foro internacional, que por su trascendencia y oportunidad nos ha mostrado una ruta nueva dentro del camino de los derechos en salud. Fueron diferentes propuestas consensuadas en los distintos consejos y grupos de académicos que participaron en cada evento, que permitieron llegar a consensos en un trabajo plural.

Homenaje al Dr. Óscar Feo Istúriz

La ceremonia por el XVII Aniversario de la Academia realizada el 11 de setiembre fue seguida por un concurrido homenaje al Dr. Óscar Feo Istúriz, secretario ejecutivo del Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue, quien culminaba su labor luego de cuatro años de acertada y exitosa gestión. Y se dio la más cordial bienvenida a la nueva secretaria ejecutiva del ORAS / CONHU, Dra. Caroline Chang Campos.

